



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

BUENOS AIRES, 23 FEB 2023

**VISTO** que por Res-CS N° 0171/22 se aprobó formalmente el concurso docente para la provisión de un cargo de Profesor Titular con dedicación Simple en la unidad curricular *Tecnología de Redes Informáticas* de la carrera Licenciatura en Artes Multimediales, la Res-CC N° 017/11 y RD N° 002/23; y

#### CONSIDERANDO

Que de dicho concurso resultó la designación del docente Javier Adrián Palacios como Profesor Titular Ordinario con dedicación Simple.

Que el mencionado docente había sido designado interinamente por Res-CC N° 017/11 en idénticas funciones.

Que en consecuencia es necesario ponerlo en posesión del cargo concursado en su carácter de profesor ordinario y adecuar, mediante el acto administrativo correspondiente, su nueva situación de revista.

Por todo ello, y en virtud de sus atribuciones

#### EL CONSEJO DE CARRERA DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE ARTES MULTIMEDIALES RESUELVE

ARTICULO 1º: REFRENDAR la RES DIR N° 002/23 que reconoce –con efecto retroactivo al día 24 de noviembre de 2022– la puesta en posesión en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Simple al docente **Javier Adrián PALACIOS (DNI 23.314.412)**, en la unidad curricular *Tecnología de Redes Informáticas* perteneciente a la carrera Licenciatura en Artes Multimediales (Res-CS N° 0025/08); y, limita al día 31 de enero de 2023 el cargo interino de Profesor Titular con dedicación Simple en dicha unidad curricular, en el que se venía desempeñando el docente **Javier Adrián PALACIOS (DNI 23.314.412)** de acuerdo a lo dispuesto por la Res-CC N° 017/11; e, imputa el gasto que demande la presente al Inciso I, Partida Principal II, correspondiente al Presupuesto 2023 del Área Transdepartamental de Artes Multimediales, Contribución Gobierno, Fuente 11.-

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese al interesado con copia en su legajo. Pase a sus efectos a la Secretaría Administrativa y Académica de esta Área Transdepartamental de Artes Multimediales y todo cumplido elévese al Rectorado para la toma de conocimiento de las Secretarías de Asuntos Académicos y de Asuntos Administrativos-Recursos Humanos. Cumplido que fuera, Archívese.-

RESOLUCIÓN N° **007**

Prof. Mariano Alejandro Dorr  
Secretario Académico  
Área Transdepartamental de las Artes Multimediales  
Universidad Nacional de las Artes

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez  
Director  
Área Transdepartamental de Artes Multimediales  
Universidad Nacional de las Artes